

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1771.

Constantinopla 3 de Octubre de 1771.



Uestra pequeña Esquadra y dos Navíos de guerra permanecen en *Oczakow*, y acaban de partir otras dos Embarcaciones armadas para cruzar en el *Mar Negro*. Se sabe que el Conde de *Orlow* fue rechazado en su empresa contra *Negroponto*, habiendose visto precisado á retirarse con sus Tropas. Lo mismo ha sucedido en el golfo de *Volo*, donde muchas de sus

Naves fueron bastante maltratadas por la artillería del Castillo.

Las cartas de *Siria* refieren que *Osman*, Baxá de *Damasco*, á la cabeza de 107 hombres, atacó al *Cheik Daher*, que se hallaba con solos 58 Caballos; y sin embargo consiguió una completa victoria sobre aquel Baxá: de cuyo suceso dió parte inmediatamente á *Ali Bey*, despachandole una Embarcacion ligera. Luego que se recibió aqui esta noticia se tubo un *Muschaveré*, ó Asambléa de los Grandés del Imperio, en que se resolvió deponer á *Osman Baxá*, y darle por sucesor á *Oglou Mehemet Baxá*.

Petersburgo 11 de Octubre de 1771.

EL homicidio del Arzobispo de *Moscou* ha causado aquí el mas vivo sentimiento. Hubo en aquella Ciudad un verdadero tumulto; y para apaciguarlo fue preciso disparar la artillería contra los amotinados, entre los quales hizo mucho estrago. La Plebe, que tomó las armas contra la Nobleza, cometió los mayores excesos, saqueó muchas casas, y quitó la vida á diferentes personas. Con esta novedad se han hecho partir el 5 en toda diligencia á *Moscou* 300 hombres de Guardias de Infantería.

Tyniec, en Polonia, 3 de Octubre de 1771.

Habiendo colocado los Rusos el 30 del mes ultimo por la noche una Bateria al otro lado del *Vistula*, empezaron el ataque de esta

esta Plaza á las 5 de la mañana. Después de haber pasado los barrancos, se estendieron á lo largo de las empalizadas del foso que intentaron romper con sus hachas. Nuestros Dragones se abanzaron á ellos sable en mano; pero incomodados igualmente por el fuego de nuestra Batería y por el de la del Enemigo, se vieron obligados á retirar para volver despues á la carga con mas esfuerzo. Echáron pie á tierra, y unidos á los Voluntarios de Infantería y á los Fusileros, acometieron á los *Rusos* que estaban cerca de la Batería. Les hicieron 23 prisioneros, obligando á los demás á retirarse ázia las montañas, perseguidos por los Voluntarios de Infantería. Segunda vez volvieron los *Rusos* al ataque, aunque con menos seguridad que al principio. Los Coraceros hicieron adelantar con fuerza á los Artilleros, que no pudieron sostener nuestro fuego. Sin embargo, penetrando los Granaderos á la empalizada del foso, se habian ya abierto paso, á tiempo que lo advirtieron nuestros Voluntarios; y cayendo sobre ellos con el mayor ímpetu, los rechazaron despues de haber muerto y herido á muchos. Finalmente, tercera vez se abanzaron los *Rusos* con todas sus fuerzas; pero las Tropas de la Confederacion los cargaron con tal denuedo, que habiendose interpolado con los Enemigos, fue preciso suspender el fuego de nuestra artillería por no maltratarlas. Maravillados los *Rusos* de tanta resistencia, y forzados por todas partes, huyeron desordenadamente. Algunas de sus Tropas habian formado un ataque por otro lado durante el combate; pero los Dragones del Sr. *Walewski* impidieron que se acercasen los Enemigos, y les mataron mucha gente.

Lisongeandose los *Rusos* de que las amenazas tal vez harian mas efecto que sus armas, intimaron ayer á la Guarnicion que el General *Brannecki* la haría pasar á cuchillo, si no se rendía. Hoy á las 4 de la mañana se acercaron con escalas á la principal Batería, creyendo sorprender la Plaza; pero habiendo encontrado á cada uno en su puesto, fueron rechazados en media hora de tiempo, con pérdida considerable, y se retiraron antes de amanecer. La Infantería tomó el camino de *Cracovia*, y la Caballería, Pulks y Dragones del Sr. *Brannecki* se mantubieron hasta las 7 de la mañana detras de la montaña, donde fueron incesantemente incomodados por nuestros Voluntarios. En estos dos ultimos ataques perdieron los *Rusos* 600 hombres, sin contar 150 Paysanos que hacían marchar delante para cubrirse. Quando el General *Brannecki* venía á atacar á *Tyniec*, convidó á muchas Damas á tomar café el dia siguiente en esta Plaza, á donde las había de con-

ducir en triunfo. En vano esperaban por aquella orilla del *Vistula*: al General, que huyó por otro lado.

Varsovia 18 de Octubre de 1771.

LAs Tropas confederadas, que marchaban en tres columnas al socorro de los *Lithuanos*, se hallan actualmente cerca de *Niez-wiz*. De sus esfuerzos se puede esperar algun suceso que recompense la desgracia del Conde *Oginski*. Se atribuye la derrota de este General á la confianza que tenía en algunos Oficiales, á quienes se acusa de haberle sido traydores. Uno de ellos, que mandaba la primera Guardia de Infantería, estorbó que se acercase al Conde *Oginski* un hombre que le iba á avisar que los *Rusos* se hallaban ya á un cuarto de legua. De acuerdo con los Enemigos le habían infundido estos Oficiales una seguridad de que ha sido la víctima. El General *Suworow* se quedó en *Lithuania*, donde se forman diariamente nuevas Confederaciones. Se han alistado mas de 30000 hombres baxo las ordenes de los Sres. *Haluki*, *Indicki*, *Puthkamer* y otros muchos Confederados. Se asegura que el Coronel *Bielak* ha recogido las reliquias del Ejército del Conde *Oginski*; y que se encamina ázia *Cracovia*, en cuyo distrito se han reunido muchos Destacamentos de Confederados.

Habiendo entrado un Cuerpo de 800 *Rusos* en la Provincia de *Orcza*, donde se ha formado una Confederacion, hizo vários prisioneros y mató algunos de los nuevos alistados. Aunque despues se dirigieron los *Rusos* á otros distritos, salieron á su encuentro los Sres. *Kosakowski*, *Zibery*, *Puthkamer* y *Bielewitz*, que los obligaron á retroceder.

Viena 2 de Noviembre de 1771.

LA Emperatriz Reyna ha hecho publicar un Breve de su Santidad, que permite la abolicion de gran número de fiestas en los Estados hereditarios.

El Conde de *Edelsheim*, que llegó aquí estos ultimos dias para suceder al Baron de *Roth*, en calidad de Ministro del Rey de *Prusia*, tubo ayer audiencia de la Emperatriz Reyna y de la Familia *Imperial*.

Dícese que las Tropas que han formado el Campo de *Pest*, están acantonadas de manera que se podrán juntar á la primera orden. Se sabe que el Emperador asistió á todos los Consejos que se tubieron en *Praga* para averiguar las causas de la escaséz que se experimenta en *Bohemia*. Mandó S. M. *Imperial* que concurriesen á estos Consejos todos los Capitanes de los Círculos y otros muchos Ministros públicos, para oír su dictámen sobre los medios de establecer almacenes.

Se

Se continúa en hacer pasar granos y harina á *Bohemia* en tal abundancia , que el camino desde esta Capital á *Praga* está lleno de carros cargados de este fruto.

Segun cartas de *Transilvania* , no ha pasado cosa de importancia de algun tiempo á esta parte entre *Rusos* y *Turcos*. Los primeros han abandonado las cercanías de *Giurgewo* , y su grande Ejército se retiró detrás del Rio *Sereth*. El Ejército *Otomano* permanece aun en la misma situacion que tenía al otro lado del *Danubio*. Siguen las enfermedades en estos dos Ejércitos , que tienen los víveres á un precio excesivo.

Berlín 2 de Noviembre de 1771.

Todos los avisos confirman la noticia de que el Conde de *Orlow* fue desgraciado en su empresa contra *Negroponto*. Tampoco parece que hay duda en que han sido infructuosas las nuevas disposiciones del Conde de *Romanzow* para hacer personalmente el sitio de *Giurgewo*. Los *Turcos* se previnieron por todas partes con tanto acierto y prontitud , que se hubieron de retirar las Tropas *Rusas* sin emprender cosa alguna.

Londres 6 de Noviembre de 1771.

Habiendose negado el Alderman *Townshend* á pagar el tributo de las tierras y el derecho de las ventanas , alegando haberse violado el derecho de los Vasallos en la eleccion de *Middlesex* , le han embargado los Recaudadores sus bienes muebles hasta el valor de 200 libras *Esterlinas*. Esta causa se verá en el Tribunal del Banco del Rey , y en ultima instancia se llevará al Parlamento.

Desde principios del año de 1758 , que se estableció un Hospital para la inoculacion de los Pobres , se han admitido y inoculado en él 48829 personas , y actualmente se están curando 150.

La flota de la Bahía de *Hudson* , compuesta de tres Navíos ricamente cargados , ha llegado felizmente al *Tamesis*. Escriben de la *Jamayca* , que el dia 3 de Setiembre próximo pasado , cerca de las ocho de la mañana , se experimentó allí un violento terremoto , precedido de un ruido sordo , semejante al de un trueno , que se oye de muy lejos. No es posible asegurar la duracion de este terremoto , por el general espanto que ocasionó ; pero se presume que puede haber sido de 20 á 30 segundos. Si hubiera durado mas , habría trastornado todas las casas de la Isla. No ha perecido persona alguna en esta ocasion : tambien se sintió el temblor en los Navíos que estaban en el Puerto , y debe haber sido general en la Isla.

Se continúa en trabajar en el Canal, que debe unir el mar de *Alemania* á el de *Irlanda* desde *Leeds* hasta *Liverpool*. Este Canal tendrá 108 millas de largo, y se halla tan adelantado, que en nueve meses se ha construído la quinta parte.

Una muger, de edad de 60 años, casada con *Juan Taskér*, Labrador en *Uxbridge*, parió ultimamente de un parto dos niños. En quarenta años que llevaba de matrimonio no había tenido hijo alguno, y su marido tiene actualmente 68 años.

Marsella 8 de Noviembre de 1771.

DEsde el dia 16 al 31 del mes ultimo han entrado en este Puerto 98 Embarcaciones. De ellas hay cinco en lastre: 3 cargadas de mercaderías de *Levante*: 53 de las de *Europa*: 28 de trigo y azeyte: 4 con 138500 quintales de Abadejo: 3 con 18550 cargas de legumbres, y una con frutos de nuestras Colonias.

Las cartas del *Cayro*, con fecha de 3 de Setiembre refieren, que continuaba *Ali Bey* en hacer considerables levas, sin que se pudiese penetrar su destino. Se ha publicado en su Corte, que no ha renunciado á sus proyectos contra *Siria*. Sin embargo, como se sabe que hay movimientos en el *Egypto* superior, se presume que tiene ánimo de embiar allá Tropas para hacer respetar su autoridad.

París 18 de Noviembre de 1771.

EL Martes 12 de este mes se celebró en la Casa de los Reales Consejos, con mucha pompa, la Misa del *Espiritu Santo*, llamada vulgarmente la *Misa Roxa*, á causa de que la oyen con vestidos de este color el primer Presidente, los Presidentes, Consejeros honorarios y demás Miembros. Concluída la Misa, á que tambien asistió el Arzobispo de *París*, Par de *Francia*, se dirigieron todos á la gran Cámara, donde este Prelado tomó asiento á la derecha del primer Presidente, en cuyas manos prestaron juramento los Procuradores generales, y 319 Abogados. Aunque hubo un numeroso concurso en el Consejo, todo se executó con el mejor orden, decoro y tranquilidad.

Habiendo encargado el Rey al Conde de *Perigord*, Comandante en *Languedoc*, y al Sr. de *Saint Priest*, Consejero de Estado y Intendente, Comisarios de S. M., á la Asamblea de los Estados de aquella Provincia, que hiciesen sus peticiones á la Asamblea, quiso S. M. saber el zelo y sumision de los Estados; á cuyo efecto autorizó á sus Comisarios para que les participasen, que siendo bien notorio que

la

la verdadera causa de la situacion de la Real Hacienda proviene de que consumiendose anualmente gran parte de las rentas del Estado en los atrasos de una masa considerable de deudas antiguas , no se ha providenciado de mucho tiempo á esta parte á su reembolso sinó por medio de préstamos , de suerte que disminuída succesivamente con los nuevos empeños la parte libre de estas rentas , no ha podido alcanzar á los pagos mas legitimos y privilegiados : que en vista de esto había adoptado S. M. un plan de Real Hacienda , que apartando el sistéma peligroso de villetes , y todos los demás medios ruinosos al Estado , proporcionase los fondos necesarios , asegurando en su execucion , por una parte el contingente de los acreedores del Estado , la satisfaccion de sus cargas , y el pago de los gastos que se considerasen indispensables para su servicio ; y por otra el ocurrir proporcionadamente á la extincion del cúmulo de deudas , y procurar á los Pueblos alivios efectivos y permanentes : que siguiendo este plan ha mandado S. M. hacer reformas considerables en los gastos , diferentes importantes adelantamientos en las rentas antiguas y ordinarias , y reducciones en los empleos : que ha establecido nuevos derechos sobre diferentes ramos que los pueden sufrir , proporcionandolos , y haciendolos lo menos gravosos que fuese posible , alexando siempre todo quanto pudiese aumentar las cargas de los Labradores y habitantes de la Campaña : que los medios empleados se acercan considerablemente al preciso gasto ; pero que no siendo aun suficientes , era indispensable emplear otros nuevos para conseguir el fin propuesto ; y que por estos poderosos motivos se hallaba S. M. obligado á pedir la prorrogacion de la primer vigésima y de los quatro sueldos en libra mas por el tiempo que lo exígiesen las urgencias del Estado , cuya duracion abreviará S. M. en quanto sea posible ; la prorrogacion de la segunda vigésima hasta primero de Enero de 1781 , y dos nuevos sueldos por libra mas en los derechos de los arrendamientos y otros. Los Estados de *Languedoc* , por sus deliberaciones de 5 de este mes , han consentido en la prorrogacion de las dos vigésimas y quatro sueldos por libra de la primera , y en el establecimiento , no solo de los dos nuevos sueldos en libra mas de los derechos percibidos en la Provincia , no comprehendidos en la Escritura de los arrendamientos Reales , si no tambien de aquellos derechos que hacen parte de los mismos arrendamientos , cuyo abono concedió antiguamente el Rey á los Estados ; todo conforme á las intenciones de

S. M. Un Corréo extraordinario ha traído estas deliberaciones de los Estados , que ocasionaron á S. M. la mayor satisfaccion, habiendo encargado á sus Comisarios que lo manifestasen asi de su parte á los Estados , asegurandoles de su particular afecto y gratitud á una Provincia , que está en posesion de dar exemplo del mas activo zelo por el bien del Estado y por todo lo que interesa al Real servicio.

El Tribunal de Monedas volvió á abrir sus Sesiones el 12 de este mes. El Sr. *Choppin*, primer Presidente, pronunció un discurso sobre las utilidades de las operaciones concernientes á su ilustre Cuerpo ; y el Sr. de *Lignac*, Abogado general, pronunció otro sobre el mismo asunto, y sobre las calidades del Magistrado.

Liorna 9 de Noviembre de 1771.

COnsiguiente á la resolucion que ha tomado el Gran Duque, nuestro Soberano, de facilitar á los industriosos Labradores *Toscanos* las noticias y reglas necesarias para el mejor cultivo de la simiente de *Colsat*, de que se hace precioso azeyte, se executó desde el 15 al 20 del pasado en una de las Reales Administraciones la trasplatacion de la planta de dicha simiente, á cuya operacion se dignó asistir S. A. R. Se ha sembrado esta semilla en casi todas las Provincias del Gran Ducado, habiendo manifestado sus Moradores particular emulacion en concurrir á las paternales intenciones del Gran Duque. De todas partes se han recibido seguras noticias de que dicha semilla ha nacido en pocos dias, y que las plantas están bellisimas, sin embargo de que en muchos parages se ha sembrado á ultimos de Setiembre. El cultivo de esta simiente se ha introducido tambien en otras Provincias de *Italia*; y se sabe de *Roma*, que prometía abundante cosecha de azeyte para el año próximo, con lo qual baxará el precio del azeyte comun.

Madrid 3 de Diciembre de 1771.

EL Rey y Principes nuestros Señores, el Infante y todas las demas Personas Reales se restituyeron ayer desde el Sitio de *San Lorenzo* al Palacio de esta Villa sin la menor novedad en su importante salud.

S. M. se ha servido nombrar á *D. Juan Antonio Velarde y Cienfuegos* para una plaza de Oydor de la Chancillería de *Granada*: Para el Corregimiento de las Villas de *Tarazona*, *Madriguera* y *Quintanar*, á *D. Martin de Sahagosa y Carreño*: Para el Corregimiento de *Ponferrada*, á *D. Salvador de Tejerina y Vazquez*: Para la Vara de Alcalde mayor de *Puerto Real*, á *D. Juan Sanchez Tordesillas*: Para una de las dos

Va-

Varas de Alcalde mayor de la Ciudad de Cordova, á D. Joseph Duran y Flores; y para la Vara de Alcalde mayor de la Villa de Besalú, Principado de Cataluña, á D. Joseph Iginio Gonzalez.

Por Carta del Marqués del *Real Tesoro*, Presidente de la Real Audiencia de Contratacion á Indias en Cadiz, se sabe haber llegado á este Puerto el 16 del próximo pasado el Navío el *Choro*, de la Real Compañia de *Caracas*, que salió de la *Guayra* el 23 de Agosto ultimo, cuya carga consiste en 98905 fanegas de Cacao.

El dia 21 del pasado falleció en la Ciudad de Valencia, de edad de 70 años, 4 meses y 23 dias, el Excmo. Sr. D. Joaquin Monserrat y Cruillas, *Crespí de Valdaura*, Marqués de *Cruillas*, Baron de la Villa de *Planes*, &c. Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Teniente Coronél del Regimiento de Reales Guardias de *Infanteria Española*, y Teniente General de los Reales Exércitos: en cuyos empleos, y otros importantes que obtubo, de la mayor con fianza, sirvió á S. M. por espacio de 54 años.

El Mercurio Histórico y Político del mes de Octubre de este año de 1771, se hallará mañana Miercoles donde esta Gazeta; y en Cadiz, en casa de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

Pragmática-Sancion de S. M. en fuerza de Ley, por la qual se prohibe la introducion y uso en estos Reynos de los texidos de Algodon, ó con mezcla de él, de Fábrica estraña, baxo las declaraciones y penas que contiene, con lo demás que expresa. Otra: Real Cédula de S. M. á Consulta del Consejo, aprobando la propuesta hecha por D. Pedro Martinengo y Compañia para el establecimiento de trescientas Acciones de á quince mil reales vellon cada una para la Real Obra del Canal de Manzanares. Se hallarán en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.

Alabanzas de la Purisima Concepcion de nuestra Señora, Patrona de España, se hallará en la Librería de Escrivano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

La Vida del Venerable Padre Juan Dunsio Escoto, Duótor Mariano y Subtil, Principe y universal Maestro de la Escuela Franciscana, principal y máximo defensor del Soberano Mysterio de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios. Se hallará en la Librería de Manuel de Simon, calle de la Gorguera.

Epítome de la elocuencia Española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elegancia en todo genero de asuntos: compuesto por D. Francisco Joseph Artiga. Se hallará en la Imprenta de Antonio Mayorál, Plazuela del Angel.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.